

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

Redacción Administración e Imprenta, Rua Nueva, 13. Teléfono 1.427

PUBLICIDAD

En Santiago, 2'50 pesetas al mes.—Provincias, 3'00 pesetas trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 15 céntimos.—Idem atrasado, 0'20 idem.

Línea en 3.ª pág. 0'25, Sección local, 0'50; comunicados y reclamos, a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagar 10 céntimos por impuesto del timbre.

DIARIO DE LA TARDE

Año XL

Sábado 21 de Noviembre de 1936

Núm. 16.601

EL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

NUESTRAS TROPAS QUE OPERAN EN MADRID TOMARON EL PALACETE DE LA MONCLOA Y ENSANCHARON CONSIDERABLEMENTE LA ZONA ANTERIORMENTE OCUPADA

NUESTROS SOLDADOS

Todo elogio resulta pobre para ponderar debidamente el valor y el espíritu de los soldados de España, que de manera tan formidable van marcando por campos y ciudades las nuevas rutas de la civilización cristiana, con paso firme y seguro, matizado por las señales del sacrificio y la abnegación. Cada obstáculo que se presenta en el camino del triunfo sirve para hacer resaltar esas grandes actitudes de heroísmo, disciplina y alegría que constituyen los valores fundamentales de nuestro soldado.

La alegría, sobre todo, es una cualidad que se destaca en los que tan briosamente luchan por España. En el campo de combate, en la misma línea de fuego, las canciones patrióticas, llenas de ímpetu juvenil y cuajadas de esperanza, inundan los aires de emoción y entusiasmo, y desafían a la muerte con el arrojo y la tranquilidad que sólo dan la confianza en Dios y la fe en una patria plena de virtudes y grandezas. Es la moral, la moral y la elevación de espíritu las que proporcionan el aliento para acometer y la firmeza para resistir. Esta es la explicación de la heroica y valerosa conducta de nuestros soldados, tanto más admirable cuanto que, dadas las circunstancias de desmoralización e indisciplina en que villanamente se les había colocado, era menos de esperar.

Ciertamente que, considerada en sus antecedentes y en su desarrollo esta gigantesca empresa es forzoso reconocer la mano de la Providencia, tan maravillosamente manifestada en su decidido empeño de levantar a España de la prostración a que la habían llevado sus falsos redentores. Porque cuando en aquellos primeros días, en los que un grupo reducido de soldados, humildes pero valerosos, alentados por la palabra y el ejemplo de sus gloriosos jefes y secundados tan heroicamente por el empuje juvenil de nuestra Falange, se lanzaron a la conquista de nuestro propio suelo, parecía increíble que pudieran dar cima a una empresa de tan enorme trascendencia. Nuestro país estaba envenenado por la perfidia de unos traidores egoístas, que trataban de llevar a la catástrofe una civilización, sólo para salvar sus intereses mezquinos. A pesar de esto, el pueblo sano se conmovió ante el gesto de los salvadores de la Patria y se unió de una manera decidida y entusiasta a una empresa que, para ser eficaz, había de estar basada en el alma pura del verdadero pueblo. Del pueblo, cuyas severas virtudes permanecían soterradas por la violencia y el terror que los dirigentes marxistas ejercían de una manera tan feroz e inhumana.

Esto era el pueblo que, reconociendo su desamparo por parte de las clases elevadas y poderosas, no fiaba, sin embargo, su salvación en las medidas de violencia y desorden que, lejos de remediar su desgracia, habrían de hundirlo aun más en su miseria. Por eso fué suficiente con que un grupo de hombres de honor y de conciencia se levantase, para inmediatamente ofrecerles su esfuerzo personal e incluso el mismo sacrificio de la vida, con el fin de iniciar la reconstrucción del nuevo Estado, que había de encauzar sus actividades por las sendas hasta entonces desconocidas de paz y de justicia.

Esta es, pues, la gran tarea que acometieron con su arrojo y heroísmo los soldados de España y la juventud ardorosa de Falange, y a ellos les debe España entera agradecimiento eterno porque supieron cimentar con su valor y su sangre los fundamentos de la nueva sociedad que, por llevar en su origen el sello del sacrificio y de la abnegación, tiene en estas virtudes la garantía más sólida de su permanencia y estabilidad.

¡ARRIBA ESPAÑA!

HIMNO DEL REQUETE COMPOSTELANO

Cubierto con boina bermeja
entra en lucha el leal Requeté
va en busca del triunfo de España
llevando en su alma torrentes de Fé.

Por emblema la Cruz y en vanguardia
y sin miedo al tronar del cañón
con coraje pelea el soldado
que forma en las filas de la Tradición

Clarines de guerra
resuenan al fin
comienza el combate
vencer o morir.

Entre humo de pólvora
envuelto se ve
volver victorioso
al fiel Requeté.

Cubierto con boina bermeja
entra en lucha el leal Requeté
va en busca del triunfo de España
llevando en su alma torrentes de Fé.

Por emblema la cruz y en vanguardia
y sin miedo al tronar del cañón
por su Dios por su Patria ya vuelven
triunfantes los hijos de la Tradición.

Bis
Clarines de gloria
con sonos de paz
Viva nuestra España
que es Patria inmortal.

LA SESION DEL DIA 18 EN EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

En la Hermandad de Santiago Apóstol, quedaron fundidos Burgos y Santiago

Se hizo entrega al alcalde, asistiendo a la sesión destacadas personalidades gallegas, del pergamino y de la insignia que a perpetuidad le concede el título de Hermano Mayor honorífico

A las siete en punto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano. En los escaños toman asiento los concejales señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Del Palacio, Peralta, Moliner, Echevarrieta, Villanueva, Fuentes, Gonzalo Soto, Sáiz y Martínez Mata (don Isaac).

Ante los capitulares toman asiento las personalidades gallegas llegadas de La Coruña con el fin de entregar un segundo donativo de oro al Tesoro del Gobierno de Burgos, a las que acompañan el presidente de la Audiencia señor Pedreira, y el decano del Colegio Notarial, señor Nieto, ambos gallegos.

(El Sr. Pedreira, que figura en este escrito, es el Sr. D. Manuel Gómez Pedreira, presidente de aquella Audiencia Territorial, casado con una distinguida dama también gallega, D.ª María Reino Casamao).

El Sr. Nieto, que también figura en esta relación, es D. José Nieto Méndez, Decano de aquel Colegio Notarial, natural de esta ciudad, el querido amigo y simpático Nieto, alma de la Casa de la Troya.—N. de la R.

BURGOS Y SANTIAGO BREVES PALABRAS DEL SEÑOR GARCÍA LOZANO

«Señores concejales: Nos honran hoy con su presencia, interviniendo buenamente en nuestras tareas municipales, puesto que nos están enalteciendo con su asistencia, distinguidas personalidades de Galicia.

Vienen nada menos, como enseguida habréis de oír, que a dar el más preciado y alto honor que puede caber a la Alcaldía, elevándola a un rango que será difícil que pueda ya superarse.

Vienen, nada menos, que a hacer a perpetuidad a la Alcaldía de Burgos, no a la persona, a la Alcaldía de Burgos, aguien ya siempre ocupe este cargo, Hermano Mayor honorífico de la Archicofradía del glorioso Apóstol Santiago.

He, querido yo, sabiendo también el sentir de los señores concejales, que esto no fuera una cosa fría, ni de cartas muy cordiales y respetuosas que puedan cruzarse entre Corporaciones y entidades, y aprovechando que esta Comisión de ilustres personalidades de Galicia, integrada por don Ramón Fabeiro, presidente de la Archicofradía de Santiago, don Jesús Pintos Reino, don Benito de Haro Lumbreras, don Miguel Galilea, don Manuel Otero Brage, don Luis Díaz Varela, además de una guardia valiente que les viene dando escolta y que también nos honra con su presencia, se encuentran aquí con otras dos personalidades nacidas en Galicia, pero que nosotros reputamos como burgaleses, por el trato continuado que nos une al señor Pedreira, presidente

de la Audiencia territorial y el señor Nieto, decano del ilustre Colegio Notarial de Burgos, aprovechando, repito, la conyuntura de venir esta Comisión de señores gallegos que traen de nuevo auxilios al Tesoro del Estado Español, por segunda vez de Galicia, no he querido dejar pasar la circunstancia de que el Cabildo de Burgos, celebrara sesión y he solicitado de ellos y he tenido el honor de que vengan a compartir nuestras tareas y de que en la propia sesión del Ayuntamiento se nos haga este honor tan elevado.

Quiero, para concluir, reservándome el contestar con palabras de agradecimiento, si es que la emoción no veda hacerlo, conceder la palabra en este instante, al señor Fabeiro, presidente de la Archicofradía de Santiago; para que él, mejor que cuanto yo pudiera decir, convierta en realidad este honor.

Al concluir estas palabras el alcalde y levantarse a hablar el presidente de la Archicofradía de Santiago, los concejales se ponen en pie en medio de gran emoción.

Un mensaje del presidente de la Archicofradía de Santiago

A continuación, D. Ramón Fabeiro, da lectura al siguiente mensaje:

Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

Señor alcalde de la ciudad:

En ocasión reciente, tuvimos la satisfacción de comunicar a S. E. el proyecto de la Archicofradía del glorioso Apóstol Santiago, de nombrar al alcalde de Burgos, Hermano Mayor honorífico de aquella,

para que en la perpetuidad, ostentase ese título cuantas personas ocupen el puesto de honor de la Alcaldía burgalesa.

El proyecto está convertido ya en realidad y hoy, en nombre de la Archicofradía, cumplimos la misión de venir a entregar al Ayuntamiento de Burgos y a su alcalde, el título del correspondiente nombramiento.

Es el mejor homenaje que podemos hacer a Burgos, porque así vinculamos con vínculos indestructibles la gloriosa capital castellana y la gloriosa ciudad del Apóstol.

Burgos, hoy capital de España, ilumina el porvenir de la Patria con la luz de las virtudes de Castilla, sintetizadas en la leyenda de vuestro escudo: *Prima voce et fide*.—*Camera regla*.—*Caput Castelle*.—La primera en la voz y en fe.—Cámara y asiento real.—Cabeza de Castilla.

Peró en estas rutas de la Hispanidad renaciente que Burgos nos marca, hay una estrella luminosa que contribuye a no equivocarse el camino. Es la estrella del Apóstol que refulge en el arca santa que guardamos en Santiago y que encierra con eficacia y con virtud perenne la esencia de la espiritualidad española, el sentido fundamental cristiano e hispánico de nuestra civilización.

Recibid, señor alcalde este nom-

bramiento que representa el hondo afecto de Galicia para Burgos, que es decir para España entera y para todos los pueblos de habla castellana, creados por la Madre Castilla, por la Madre España con ese espíritu universal y católico de la gloriosa Hispanidad.

Este título de Hermano Mayor honorífico, que os entregamos, no es un pergamino más que se arrincona y olvida pasado el momento protocolario del homenaje. Es la perpetua expresión de la Hermandad en el Apóstol Santiago, que tendrá la ciudad de Burgos con nosotros en la persona de su alcalde, y esta perpetua Hermandad quiere decir que desde esta fecha gloriosa, desde estas jornadas de epopeya de 1936, todos los españoles fundidos en el crisol del sacrificio común, somos sin diferencias hermanos en la gran Madre España, que un día cedió su frente con corona de Imperio y que hoy inicia de nuevo rutas imperiales bajo el escudo de armas de la Cabeza de Castilla y bajo la Cruz del Apóstol, que es Cruz latina de amor, de justicia, de disciplina y de civilización cristiana y española.

Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

Sr. Alcalde de la ciudad:

Al entregaros el nombramiento de Hermano Mayor honorífico de la Archicofradía del Apóstol Santiago, y con él todo el afecto de nuestro corazón, lo hago diciendo:

«Por los destinos inmortales de la Hispanidad!

¡Viva el Apóstol!

¡Viva España!

¡Viva Franco!

Se entrega el pergamino y se verificó la imposición de la insignia

A continuación, el propio señor Fabeiro, adelantándose hacia el estrado presidencial, hace entrega al alcalde del pergamino que contiene el nombramiento, y que llevando por orla las tradicionales conchas del peregrino coronadas en su parte superior por la efígie del Santo, a la que sirve de remate la Cruz de Santiago, tiene como leyenda la siguiente: «Ar-

chicofradía del glorioso Apóstol Santiago. Esta Archicofradía, en sesión extraordinaria de 5 de Mayo último, ha acordado unánimemente nombrarle Hermano Mayor Honorario, confiando que por las altas cualidades que le distinguen ha de esmerarse en contribuir al mayor lustre y propaganda de la misma.—Santiago, Junio, 1936.

El director, S. Portela Pazo.—El presidente, R. Fabeiro.—El secretario, A. Fernández.—Título de Hermano Mayor Honorario de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago a favor del Excelentísimo Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos».

Un elocuente discurso del alcalde de Burgos

Concluida la ceremonia, el alcalde Sr. García Lozano, pronunció un elocuente discurso, concebido en los siguientes términos:

«Señor presidente de la Archicofradía de Santiago, señores caballeros gallegos, señores concejales, pueblo que me escuchas: Ya anticipaba yo al principio que iba a expresar un agradecimiento si la emoción no me lo vedaba. Estoy en trance, de que, en efecto, la emoción me lo vede. Es superior este honor a todas mis facultades y a todos mis deseos.

Vosotros, con vuestra benevolencia, habréis de suplir los defectos de palabras que forzosamente tendréis que encontrar, teniendo la seguridad —y en ello antepongo mi honor y mi seriedad— de que no soy quien habla, sino que es mi corazón el que está aflorando a los labios.

Jamás el cargo de alcalde de la Cabeza de Castilla ha pasado, a través de la Historia —y nadie ignora la multitud de ocasiones y circunstancias que ha habido— por un momento más grande, más elevado y más glorioso.

Es la tradición española, al recibir este nombramiento y este pergamino la que me tratéis tradición española, entremezclada de cosa patriótica, de cosa religiosa. ¿Qué más puede haber? Son los sentimientos de nuestra raza los que precisamente en la hora pre-

ESENCIAL ESPAÑOLA...

La esencia de la historia de España, la médula del poder de expansión inigualado que lo español alcanzó en los comienzos de la Edad Moderna, esa misma reciedumbre espiritual que, pese a todo, aún conserva la mayoría de nuestro pueblo, revelan la compenetración íntima del espíritu religioso que la Iglesia representa, defiende y propaga, con las más diversas empresas temporales que la colectividad humana puede dignamente acometer.

Con un concepto exacto, dijo el General Molas: «No son artículos de importación la moral, la espiritualidad, la disciplina, la valentía, la fe en Dios, mística esencialmente nacional.»

Patronato Benefico de Compostela

Este Patronato, se complace en manifestar que en la actualidad está socorriendo, no con la esplendidez y como deseaba, debido a la escasez de recursos, pero desde luego da, desayuno, comida y cena a ciento cuarenta y cinco familias, que representan doscientas ochenta y cinco raciones diarias, importando la cantidad mensual de seis mil cuatrocientas doce pesetas, muy superior por no decir doble de la que por suscripción se recauda, viéndose precisada esta Benefica Institución a rebajar el número de raciones que da, sino se aumenta la suscripción mensual.

No deben confundirse en modo alguno los fines a que está destinado el Patronato Benefico de Compostela y los que se persiguen con la recaudación de los días del «Plato Unico».

Lo que por este concepto se recaude habrá de ser según se dispone (artículo 1.º de la Orden de 30 de Octubre del corriente año) para comedores de asistencia social, jardines de la infancia, Casas-cunas, Gotas de leche, Orfanatos e instituciones análogas, cuya inversión oportunamente dispondrá el Gobierno General.

Los fines del Patronato Benefico de Compostela son, por el momento, dar aliento al mayor número posible de pobres, sin perjuicio, si los ingresos fuesen como esta Junta desea, para abonar alquileres, dar ropas y en una palabra proporcionar el mayor bienestar posible a los pobres compostelanos.

Para poder lograr todo o la mayor parte de esto es por lo que el Patronato hace este nuevo ruego a los santiaguenses, a unos para que nos favorezcan suscribiéndose y a los ya suscriptores para que, si les es posible, aumenten sus cuotas en beneficio de los pobres.

No se oculta a este Patronato el sinnúmero de atenciones que tienen y deben de cumplir todos los santiaguenses, como todo buen español, en estos momentos en que nuestras ansias están en la defensa de nuestra querida Patria y todos debemos de contribuir material y moralmente al triunfo de nuestro valeroso Ejército, prestandole nuestro entusiasmo, nuestros intereses y todo cuanto tenemos y podemos dar.

Pero no por ello vamos a dejar a nuestros pobres sin alimento, que vuelva la mendicidad a encontrarse por nuestras calles, dando un espectáculo nada propio de toda población culta.

Para evitar que volvamos a tiempos pasados, para no encontrar a vuestro paso por las calles de la ciudad, hombres y mujeres implorando la caridad, niños que terminan por ser unos golillos dispuestos a todo y principalmente niñas y jovencitas pidiendo y exponiéndose a una vida, que todo buen católico, que toda persona digna no puede permitir, acude al Patronato Benefico suplicando a todos los amantes de esta noble Compostela, contribuyan con su óbolo para aliviar el malestar, la necesidad de nuestros pobres.

Santiaguenses: Para vuestros hermanos, para los pobres compostelanos, una limosna.

Santiago, Noviembre 18, 1936.

Presidente: D. Manuel García Diéguez, Alcalde.—Vicepresidente: D. Antonio Eleizguí López, Representante de la Universidad.—Tesorero: D. Vicente Herranz Andrés, Representante de la Banca.—Contador: D. Ramón Fernández Cobas, Representante de la Cámara de Comercio.—Secretario: D. Fermín Zelada Varela, Teniente Alcalde Visitador de la Casa de Beneficencia.—Vocales: D. José Puente Castro, Del Patronato de Arte; D. Gabriel Estévez Rodríguez, del Circulo Mercantil; D. Ramón Montero Quiroga, Del Casino de Santiago y D. José Bartolomé Varela, De la Cámara de la Propiedad.

sente están volcándose por doquier y culminando en gestas gloriosas en los campos de batalla.

Toda esta es la significación que yo le doy al nombramiento, señor presidente de la Archicofradía de Santiago, con que habéis venido a honrar a la Alcaldía de Burgos, que además está regentada por una modesta persona, pero burgales y que por tanto recibe, si es que cabe ello, aumento en la gloria y en el honor.

Lo que habéis traído no es un pergamino más, no es un pergamino que ha de arrinconarse pasadas horas protocolarias, que realmente no puede hablarse de protocolo cuando son los corazones los que se están entrelazando. Ha de estar este pergamino en lugar preeminente de la Casa de Burgos. Burgos tenía ya muchísimos vínculos espirituales con Galicia, particularmente con Santiago de Compostela.

No ignoráis que desde el siglo XIV los buenos Burgeses, los mejores entre los buenos, pertenecían a una Cofradía que lleva el nombre y la invocación de Santiago de Compostela, y desde ese siglo ha venido realmente sin interrupción cultivándose toda la significación del Apóstol Santiago y nosotros hemos guardado como una de las reliquias más preciadas no ya de la Corporación, sino de Burgos, de Castilla, este libro que hace unos momentos examinabais, reliquia de ese amor y de esa significación.

Pues yo, ante este libro, como Evangelio de la tradición católica y patriótica, que representa Santiago de Compostela, yo os prometo, caballeros gallegos, señor presidente de la Archicofradía de Santiago, guardar toda la espiritualidad que significa y llevan consigo la Archicofradía y el Apóstol.

Me uno a vuestros vivas y los amplío con uno doble: Viva Galicia. Viva Castilla».

Las personalidades gallegas, que tomaban asiento en la Sala, contestaron a esos vitores con ensordecedores vivas a Burgos, cerrando las palabras del alcalde con una imponente ovación.

El señor García Lozano, repitiendo lo que al entregarle las insignias hizo el señor Fabeiro, le estrechó en un fuerte abrazo.

Tras esto, se levantó la sesión. Eran las siete y veinticinco.

Hoy hablará Millán Astray

Burgos.—El general Millán Astray hablará hoy a las nueve y media de la noche, para exponer a los madrileños y a España entera, el pensamiento del general Franco en la hora actual.

El discurso será retransmitido a todas las emisoras del territorio ocupado por el Ejército nacional.

Bloqueo defensivo

Lisboa.—El general Franco, al recibir al embajador de Alemania en Portugal que fué a comunicarle la decisión de su Gobierno, dijo que España formará con Italia y Alemania un bloque que defiende el cristianismo y la civilización europea.

PRINCIPAL HOY y MAÑANA

Presenta la maravilla del cine, la primera producción en colores naturales y efectos de relieve

La feria de la vanidad

Un film grandioso y deslumbrante

HABLADO en ESPAÑOL

con Mirian Hopkins Frances Dee Cedric Hardwicke

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

LINEA VIGO - NUEVA YORK

El día 2 de diciembre saldrá de SOUTHAMPTON directo para NUEVA YORK el vapor extrarrápido

'Normandie'

Se expenden billetes de toda clase hasta el día 26 de noviembre. Los pasajeros que deseen embarcar deberán presentarse con el pasaporte visado por la autoridad militar de su localidad, lo más tarde el día 25, en las oficinas de los agentes generales en Vigo

ANTONIO CONDE HIJOS

LUIS TABOADA, 4.

Teléfono 1285

COMITE LOCAL DE DEFENSA PASIVA CONTRA LOS ATAQUES AEROS

Instrucciones para lo que debe hacerse en caso de bombardeo aéreo

1. La señal de alarma estará constituida por unos toques cortos de sirena en la Tintorería España, y un repique de campanas, y la terminación de la misma por toques prolongados de sirena y campanadas lentas en las iglesias.
2. A partir de la señal de alarma, queda terminantemente prohibido el uso del teléfono entre particulares. La Central Telefónica tiene orden de dar cuenta de los contraventores de esta disposición, para que sean juzgados como traidores.
3. Al sonar la señal de alarma se paralizará toda clase de circulación, exceptuándose la oficial. Coches y camiones se detendrán, apagando los motores y procurando dejar el mayor espacio para la circulación de los coches de servicio. En cualquier caso la velocidad de marcha será inferior a la normal.
4. Los peatones se dirigirán al refugio que tengan más próximo en el momento de producirse la señal de alarma. Los que por cualquier motivo no puedan alcanzar el refugio se guardarán en el primer portal que encuentren, y si aun esto no fuera posible se mantendrán en la posición de cuerpo a tierra protegiendo la cabeza por cualquier procedimiento y en último término con los brazos.
5. Los niños, si están en la escuela, bajo ningún concepto consentirá el maestro que salgan a la calle, siendo éste directamente responsable de ello. Se distraerá la atención de los escolares por los medios que su buen juicio le dicte entre los que tendrá lugar preferente el canto de los himnos nacionales.
6. En las obras, si están en el momento del trabajo, todos los obreros se reunirán a las órdenes del capataz, prestos a salir con cubos, picos y palas cuando la Autoridad lo requiera.
7. Los comercios echarán sus puertas salvo las farmacias, droguerías y almacenes de ferretería, establecimientos que precisamente han de estar abiertos mientras dure el estado de alarma, sea la hora que sea.
8. Los vecinos de las casas, así como los peatones, se situarán en los pisos inferiores y en las habitaciones alejadas del exterior. La mejor posición de los vecinos es aprovechando los ángulos de las paredes maestras o bajo dinteles de las puertas, y siempre alejados de las ventanas, patios o huecos de la escalera. Si la alarma fuese de noche, se evitará cuidadosamente toda proyección de luz al exterior. En el mismo momento de producirse la alarma dejará de funcionar el alumbrado público.
9. Es peligroso el estacionamiento en las proximidades de las bombas por estallar, o de bombas incendiarias en funcionamiento, siendo peligrosísimo el arrojar agua sobre ellas. El mejor elemento para estos casos es la arena.
10. La radio local (EAJ4) se pondrá inmediatamente en marcha para transmitir al público las órdenes de la autoridad y todos los altavoces públicos se sintonizarán con aquella para conocimiento general.
11. Al sonar la señal de alarma todos los funcionarios de todas clases y particularmente los encargados del Servicio de Incendios y de Orden Público, se situarán en su puesto para que la autoridad los encuentre en el momento preciso allí donde deban estar.
12. A partir de la señal de alarma, los Hospitales, Sanatorios y Cruz Roja, dispondrán del personal y material necesario para acudir a cualquier demanda de socorro, a cuyo fin circularán continuamente por las calles ambulancias de la Cruz Roja.
13. Producida la señal de alarma, los encargados de la custodia de los edificios que han de servir de refugios, darán toda clase de facilidades para su inmediata utilización como tales.
14. El emplazamiento de los refugios colectivos, así como el de los puestos de socorro que funcionarán durante el ataque, es el siguiente:
 - A) REFUGIOS
 - Edificio de Sordomudos.
 - Universidad.
 - Facultad de Medicina.
 - Residencia de Estudiantes.
 - Hotel Compostela.
 - Ayuntamiento.
 - Seminario de San Martín.
 - Casa de Correos (edificio reciente).
 - Reformatorio de Menores.
 - Iglesias de Santa Clara.
 - Santo Domingo.
 - Belvis.
 - Enseñanza.
 - Compañía.
 - San Pelayo.
 - Animas.
 - Conjo.
 - B) PUESTOS DE SOCORRO
 - Hospital Provincial.
 - de San Martín.
 - Sanatorio Baltar.
 - de Conjo.
 - de la Merced.
 - de San Agustín.
 - de San Lorenzo.
 - Policlínica Médico-Quirúrgica.

SANATORIO SAN AGUSTIN
 MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ADERENTANTES MODERNOS
 Director: DR. PUENTE CASTRO
 Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial.
 VIRGEN DE LA CERCA, 6

LA SASTRERIA DE
Eduardo Fernández
 se trasladó de la calle de GELMIREZ para el bajo de la casa número 47 de la RUA DEL VILLAR
 Teléfono 1426

**Una Patria
 Un Estado
 Un Caudillo**

CAPILESTERIN
 (LOCION TONICO CAPILAR)
 ELIMINA la caspa
 EVITA la caída del cabello
 COMBATE la calvicie
 Eduardo Vilarinho
 Farmacéutico
 RUA DEL VILLAR 33 - TELEFONO 1942

Se ensancha la zona ocupada
 Burgos.—El enviado oficial de la Oficina de Prensa de Toledo en el sector de Madrid nos envía la siguiente crónica con fecha de ayer:
 «En el día de hoy, no obstante el mal tiempo de lluvia, viento y niebla en la Sierra, se ha continuado el avance de nuestras tropas.

Por la mañana tras un ataque irresistible, se tomó el Palacete de la Moncloa, y se ensanchó considerablemente la zona ocupada por el Ejército nacional.
 Más tarde los rojos se lanzaron a un furioso contraataque en la Ciudad Universitaria. Fueron rechazados con enorme pérdidas, entre ellas un comandante y varios oficiales. En nuestro poder quedaron un tanque y gran cantidad de armamento, ametralladoras y otro material.
 La noticia radiada por la emisora de Madrid sobre la reconquista por los rojos del Hospital Clínico y Casa de Velázquez, es totalmente falsa.
 La artillería ha prosiguido su intensa actividad contra las fortificaciones del enemigo.»

España se gobernará por sí misma
 Londres.—Un periódico publica unas manifestaciones del general Franco.
 Dice que en España no hay otra solución que una Dictadura militar durante cinco o seis años por lo menos.
 Afirma que no existe ningún pacto para conceder territorios de ninguna clase a potencias extranjeras.
 España se gobernará por sí sola y por sus propios medios.
 El oro del Banco de España debe volver a sus legítimos poseedores.

Comandancia Militar de Santiago
 Por ausencia del Alférez señor Martínez Baladrón, encargado por el Comandante Militar de la inspección de obras que se realizan en el Campo de Aviación de Labacolla, fué designado, por la citada Autoridad, el Comandante de Artillería don José Bermúdez de Castro que, cuyo conocimiento y entusiasmo por la realización de esta obra, es de todos conocidos.

Con objeto de que dicho Campesino una vez que cumpla las necesidades militares más urgentes, pueda ampliarse en el sentido de constituir un Aeropuerto, quedando la citada obra en beneficio de esta Ciudad y de los generosos donantes, el señor Comandante Militar, nombró un Patronato, compuesto de personas competentes y entusiastas que, convocadas en esta Comandancia Militar y ante el señor Comandante Militar, acepta-

CAPITOL
 MAÑANA, DOMINGO A LAS 3
 GRAN POPULAR GIGANTE
 Con la extraordinaria producción de grandes aventuras
EL ULTIMO DE LOS VARGAS
 EN ESPAÑOL con Jorge Lewis - Luana Alcáñiz - Christina Monti Vicente Padula
 A LAS 5 1/2 Y 7 1/2 SUPER ESTRENO
 De la última gran producción de la simpática muñequita SHIRLEY TEMPLE
'REBELDE'
 EN ESPAÑOL con John Boles Jack Holt Karen Morley
 Localidad numerada

ron la comisión que se les asigna, con el desinterés y buen deseo de servir a todo lo que beneficie al Ejército y a la Patria, dando una vez más, pruebas de adhesión al Movimiento Nacional, Salvador de España.

La resistencia de los industriales, comerciantes o particulares a admitir billetes del Banco de España sin estampillar antes del plazo y después de él, serán considerados como enemigos del Movimiento Nacional y sometidos a juicio sumarísimo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

El Comandante Militar,
ZALDIVAR

Dr. Angel Jorge Echeverry

Catedrático de la Facultad de Medicina. Médico del Hospital Provincial.

Medicina y Cirujía general. Enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones.

SENRA, 9-1.º Teléfono 1241
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 7

J. PARDO BEDJA

MEDICO-OCULISTA

Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
PLAZA DEL INSTITUTO, 11-1.º

Vea usted en 4.ª plana el anuncio de agua de colonia «La Carmela» contra las canas.

Milicias de Santiago de Compostela

Para las Milicias de Santiago han sido regalados dos monos por don Eloy González, propietario del establecimiento de tejidos sito en la calle de las Huerfanas n.º 26.

El Jefe de Milicias de Santiago agradece esta atención y espera que este acto sea secundado por quienes sientan amor y entusiasmo por los infatigables Milicianos de Santiago.

Solicita madrina de Guerra

La solicita Angel Varela Novais, herido en Oviedo, hospitalizado en San Martín, perteneciente al Regimiento de Artillería 16 Ligero, Batería de Montaña.

Acontecimientos cinematográficos en el Principal

Con «La Fera de la Vanidad», la obra maestra del cine moderno, tendrá ocasión el pueblo de Santiago para admirar en la pantalla Western Electric del Principal, los progresos del cine moderno.

La nitida fotografía en colores naturales infunde una vitalidad magnífica a este film, que resalta además sus escenas con magníficos efectos de relieve.

El lujoso atuendo de los personajes, la variedad de sus indumentos, la esplendidez de los escenarios y la belleza de los salones y palacios en que transcurre la interesante acción de este film, son motivos espléndidos para el mágico derroche de color que os cautivará ante este film maravilloso.

Un pulcro diálogo en español, sigue paso a paso la emotiva acción cómica y sentimental a la vez, y siempre dentro del más exquisito y elevado gusto.

«Mirian Hopkins, Frances Dee y Cedric Harwicke» constituyen el triunvirato de astros que pone con su interpretación una honda calidad humana en los episodios de esta sorprendente film «Radio», que hoy y mañana nos presentará el Principal.

La infantil de mañana

Mañana a las tres y media en función popular se exhibirá la fantástica y novelesca producción, verdadero alarde de interés apasionante y mágicas perspectivas de ensueño, «La diosa del fuego».

Un film que por la magnitud artística de su realización y la ilimitada fantasía de su tema, es apropiado para cautivar a los pequeños con su emocionante y novelesco tema, y a los grandes con

SALON TEATRO

HOY y MAÑANA

PETER

Un film que sorprende y divierte, con todos los alicientes de la incomparable

FRANCISCA GAAL

en la cumbre de su gloria

Hablada en Español

el valor emocional de sus enseñanzas y su originalidad.

Para los que atesoran plata

¿Ateorais moneda de plata? Sospecho que la razón estriba en considerar equivocadamente su valor intrínseco y al análisis de esta cuestión se dedican las presentes líneas.

¿Cuánto vale en la actualidad la plata de un duro español? Veámoslo. Dicha moneda tiene 22 gramos y medio de plata fina. La cotización de este metal en Londres es de 20 y 13/16 peniques la onza-troy (31,103 gramos) de lingote de 925 milésimas de ley; con una sencilla operación aritmética se obtiene pues para valor del duro el de 16,28 peniques. Resta ahora hallar la equivalencia de este importe en billetes de nuestro Banco; y para ello, partiremos de la cotización corriente de la libra-cheque en la Bolsa londinense que es de 55 pesetas-papel, lo que significa el valor de 22,92 céntimos para un penique. En resumen, el valor metálico del duro de plata es, en estos momentos, de 3,73 pesetas-papel.

Menor valor relativo poseen todavía las piezas pequeñas, a causa de la inferioridad de su ley.

Con estos datos, y para el mencionado valor de la plata, se halla con sencillez que la libra-papel tendría que llegar a cotizarse a 78,73 pesetas para que el duro valiera intrínsecamente cinco pesetas.

Estamos tan lejos de este supuesto, que no es probable llegue el momento de que el billete, alcanzando peor condición que la plata amonedada, origine (ley de Gresham) la retirada lógica de este metal.

Débase, pues, al cuño de la moneda, la virtud de su valor representativo, que equivale a admitir la posibilidad de que el Gobierno decida retirarla de la circulación, invitando a efectuar su canje por papel-moneda; y una de dos; o el tenedor rehusa y se resigna a perder 1.º 27 pesetas por duro, o se decide a entregar la plata descubriendo su atesoramiento y haciéndose acreedor a la consiguiente sanción.

Así que, atesorar moneda de plata representa un negocio malo, inútil y antipatriótico que solamente puede emprenderse por ignorancia. Restituido pues a la circulación la moneda retenida y evitaremos, además, el que exista una segunda clase de perturbadores que, sin la intención antes expuesta, acaparan moneda para facilitar sus transacciones mercantiles.

J. B. VARELA.

Piden la rendición de Madrid

En la mañana de hoy se congregó una imponente manifestación ante el Ministerio de la Guerra pidiendo a Mija se rindiese la capital, pues no se puede resistir más.

Ante la imposibilidad de deshacer esta manifestación compuesta de miles de mujeres y de niños y muchos milicianos, se les ocurrió una estratagemas, cual fue la de hacer sonar las sirenas que anunciaban la llegada de los aviones nacionalistas.

Aquella imponente multitud, desapareció inmediatamente huyendo hacia el Metro y metiéndose en los portales.

OPORTUNA CIRCULAR

Arzobispado de Santiago

Más de una vez la Autoridad pública, nos ha hecho indicaciones para que reprimamos las activida-

des de algunos párrocos y sacerdotes que bajo el pretexto de hacer favores andan de acá para allá recomendando o pidiendo recomendaciones, informando sin que les pidan informes los que tienen derecho a pedirlos, o dándolos a veces con marcada parcialidad, por lo menos objetiva.

Hemos tratado de cortar estas actividades, siempre reprobables y hoy sumamente peligrosas, dando normas de conducta en números anteriores de este mismo «Boletín» o en cartas dirigidas a los señores Arciprestes, o en conversaciones mantenidas con los señores párrocos durante la Visita Pastoral. Más parece que no todos se han percatado de la trascendencia de su propia manera de obrar y se exponen a que la Autoridad pública tome medidas harto dolorosas para ellos y que a la postre redundan en desprestigio de toda clase sacerdotal, que es tachada—desde luego infundadamente, a nuestro juicio—de secundar como sencillos corderos los manejos de los caciques de la vieja política o de imitar la conducta de ellos y de seguir sus mismos procedimientos.

Contra esa posible acusación tiene que levantarse el Prelado de Compostela y decir pública y solemnemente que «ese no es su clerico», pero que si hay alguno que por inconsciencia o malos hábitos persiste en sus actividades, dignas de toda condenación, no será el Prelado quien trate de mitigar los rigores de las medidas coercitivas que le aplica la Autoridad pública, sino que por la inversa él también aplicará las sanciones canónicas que procedan.

Venerables párrocos y sacerdotes todos del Arzobispado: Tenemos delante de nosotros un campo muy dilatado que absorbe todas nuestras actividades posibles, el campo que nos trazan nuestros deberes de eclesiásticos, el que nos señala el celo apostólico que debe inflamar nuestros corazones; no tenemos tiempo, no debemos tenerlo para otras actividades, ajenas en absoluto a nuestra misión que es sobrenatural, no terrena, que no es de este mundo, como no es el reino de Cristo Nuestro Señor, cuyos ministros y embajadores somos en la tierra. Dejemos a los gobernantes que ellos gobiernen a los pueblos, mientras nosotros nos entregamos de lleno al gobierno de las almas en orden a su santificación, que es tarea muy compleja, muy delicada, muy laboriosa y que requiere, como postulado, colocarse desde un principio y vivir siempre en un plano superior, ajeno por completo a las contiendas y luchas de esta vida azarosa y deleznable.

Santiago 11 de Noviembre de 1936.

EL ARZOBISPO.

SANTIAGO

Esta tarde llegaron a Santiago unas veinte mujeres vecinas de Villanueva de Arosa-Cambados, con una bandera nacional dedicada al Apóstol Santiago, con el objeto de hacer ofrenda de su devoción al Santo Patrón y pedir por el triunfo de nuestro Ejército.

Estas mujeres hicieron el recorrido a pie, habiendo salido a las cinco de la madrugada de dicha villa.

Mañana llegarán por ferrocarril más peregrinos.

Se alquila

piso con cuarto baño excelente orientación.
Renta 110 pesetas. Informes Sombrerería RIUS.

El lunes próximo será en la capilla del Seminario el Retiro Espiritual del corriente mes, del clero de la ciudad.

Todas las Misas que se celebren los días 22 y 23 en la iglesia del Pilar y las de los días 23, 25 y 26 en la iglesia conventual de San Francisco, serán aplicadas en sufragio del alma de

Domingo Carro Botas

(Q. E. P. D.)

La familia ruega y agradecerá a sus amistades la asistencia a cualquiera de estos sufragios.

Después de una difícil intervención practicada por el joven y hábil médico tocólogo, D. Manuel de Acosta, ayudado por el culto alumno de Medicina D. Camilo Gallego y la competente profesora en partos D.ª María Sánchez de Vázquez, ha dado la luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la esposa del tipógrafo don Antonio López.

Continúa celebrándose con gran concurrencia de fieles en la capilla del Gran Hospital el novenario que las Hijas de la Caridad dedican a su Excelsa Patrona.

La fiesta principal será el día 27.

SE VENDE una mesa de escritorio casi nueva.

Para informes en EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIO

Se venden solares en la primera y segunda zona del ensanche sitios unos en las calles de Montero Ríos y Doctor Tejero inmediatos a la Administración de «Automóviles Santiaguenses» y otros frente a la «Tintorería España» y en Cruceiro de Ramirez.

Se dan facilidades de pago estableciendo plazos hasta tres años. También se establece sociedad con capitalista para la inmediata construcción de dichos solares aportando como capital el valor de los mismos y se estudiarían toda clase de proposiciones siempre a base de construir inmediatamente.

Magnífica ocasión para una buena colocación del capital y para contribuir a la solución de dos importantes aspectos sociales, la vivienda higiénica tan necesaria en Santiago y el paro.

Razón: Administración de Automóviles Santiaguenses.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

BOLSA DE LA PROPIEDAD

PISOS PARA ALQUILAR

Avenida de Rajoy: el piso 2.º de la casa núm. 12

Rúa de San Pedro: el piso 1.º de la casa núm. 48 y el bajo, 1.º, 2.º y 3.º de la núm. 23

Santa Clara: el piso 3.º de la casa núm. 21

Huertas: la casa núm. 45 de dicha calle y el piso 1.º de la casa núm. 1, el 1.º de la núm. 20, el entresuelo de la núm. 5 y 6, y el piso 2.º izquierda de la núm. 5 y 6

Bonabal: los pisos 2.º y 4.º de la casa núm. 5

Mazarelos: el piso bajo de la casa núm. 9

Pescadería Vieja: tres habitaciones de la casa núm. 5

Rúa Nueva: el piso 1.º de la casa núm. 36

Pajonal: la casa núm. 2

Hórreo: el 4.º piso de la casa núm. 36, el 3.º de la núm. 96, y el 1.º de la 94

San Miguel: el piso 1.º y 2.º de la núm. 1

Patio de Madres: el piso 1.º de la casa núm. 6

Del precio y condiciones darán razón en las oficinas de esta Cámara a las horas de despacho Diez a trece mañana, y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

FACULTAD DE CIENCIAS

Observatorio Meteorológico

Servicio de EL ECO DE SANTIAGO

Día 21 de Noviembre de 1936.

Observación a 13 horas.

Presión atmosférica	733.2 mm.
Temperatura máxima (ayer)	11.0
Temperatura mínima (hoy)	5.0
Lluvia	0.0 mm.
Humedad	77 %
Viento	Dirección N. E.
	Fuerza 4.
Evaporación	1.5 mm.

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA—CIRUGIA—ESPECIALIDADES

DIRECTORES:

José M.ª Ballesteros José Rojo Moreira Juli Fernández
Cirujía general, ginecología, oftalmología y oídos. Medicina interna, enfermedades de la nutrición. Partos y enfermedades de la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamiento modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

HORREO, 53 — Teléfono 1341

Eduardo Vilarino

Farmacéutico

Profesor Auxiliar de la Universidad

FARMACIA

LABORATORIO DE ANÁLISIS

RÚA DEL VILLAR, 33 — TELÉFONO 1942

SANTIAGO DE COMPOSTELA

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Fundado el año de 1890.

Director propietario: D. FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de 5.º año de Sagrada Teología

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Ingreso en el Instituto.—1.ª Enseñanza—Sección de Párvulos

PLAZA DE LOS LITERARIOS (Quintana) núm. 1

Gran Tintorería ESPAÑA

SIN IGUAL EN GALICIA.—LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO CARBUROS «CHARPLES»

Tintes en todos los colores y sobre negro. Lutos al día. Plisados todas formas. Curtidos, tintes y lavado de peltería. Tinte del cuero, gabanes, bolsos, etcétera.

Casa Central, SANTIAGO Teléfono 1023

Suursales: VIGO, Elduayen, 29.—ORENSE, Paz, 12.—PCNTEVEDRA, M.ª Quiroga, 21.—LUGO, S. Pedro, 23, etcétera.

Obsequiamos a nuestros clientes con las bellezas de Galicia

Sanatorio Quirúrgico de S. Lorenzo

EN SANTIAGO DE GALICIA

Directores: Profesores de la Facultad de Medicina

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, Sanatorio 1125; 6010

M. DE ACOSTA MEDICO

Especialidad: Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1299

Trasladó su consulta de la Senra, 13 a la calle de ALTAMIRA, 3

XIII Aniversario

DEL ILTMO. SEÑOR

D. Gregorio Varela de Limia y López

CABALLERO DE LA REAL MAESTRANZA DE RONDA

Falleció el 22 de noviembre de 1923

R. I. P.—AMEN

El acto fúnebre que el próximo lunes, día 23, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de PP. Franciscanos, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

La familia

RUEGA y agradecerá la asistencia a dicho acto.

Santiago, 21 de noviembre de 1936.

En los talleres de este periódico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, así como tarjetas de visita, facturas, y toda clase de trabajos comerciales, etc.

PORQUE TODO EL MUNDO ESCRIBEN

Olympia

- 1.º—Porque tiene un tabulador con freno automático que elimina el choque brusco con el tope del carro.
- 2.º—Porque tiene un dispositivo automático para la escritura espaciada que ahorra el 50% de trabajo.
- 3.º—Porque todos los mandos de la máquina OLYMPIA están en la parte delantera.
- 4.º—Porque el antiguo problema de la introducción del papel ha sido resuelto en la máquina OLYMPIA por la conducción de sus puntas guías (sistema patentado).
- 5.º—Porque tiene los mejores materiales.
- 6.º—Y porque tiene otras cien mejoras más.

POR ESO

la Presidencia del Consejo, Ministerio de Trabajo e Instrucción Pública tiene adquiridas más de 500 máquinas; y por eso el Banco de España y muchas grandes instituciones e industrias escriben

Olympia

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

"EUROPA"

(Consorcio AEG)

Paseo de Recoletos, 25. MADRID. Apartado 499.

CANAJ

invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es de tipo oxidante y reconstituyente.

LABORATORIO DE COLONIAS HIGIENICAS LA CARMELA

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

NOTAS UTILES

Automóviles de Santiago

SALIDAS DE SANTIAGO

PARA ORENSE.—Servicio ordinario, con enlace de Pontevedra y Vigo, a las seis de la mañana.

Servicio ordinario, con enlace de Coruña, Ferrol, Betanzos, Pontevedra, Vigo, Carballo, Noya y Muros, a las cinco de la tarde.

PARA LA CORUÑA.—Servicio ordinario, con enlace de Vigo y Pontevedra, a las ocho de la mañana.

Servicios ordinarios, con enlaces de Vigo, Pontevedra, Orense, Lalín, Noya y Muros, a las diez y media de la mañana, a la una, tres y media y seis de la tarde.

Servicio expres con enlace de Vigo, Pontevedra, Orense, Lalín, Noya y Muros, a las diez de la mañana.

Servicio expres, directo de Vigo y Pontevedra, con enlace de Orense, Lalín, Noya y Muros, a las siete de la tarde.

PARA PONTEVEDRA Y VIGO.—Servicio expres directo de Coruña a Santiago, Pontevedra y Vigo, a las nueve y media de la mañana.

Servicios ordinarios, con enlace de Coruña, Ferrol, Betanzos, Carballo, Orense, Lalín, Noya y Muros, a las diez y media de la mañana y tres y seis de la tarde.

PARA BETANZOS Y FERROL.—Servicio ordinario de Vigo, pr cederente de Vigo y Pontevedra, a las cuatro cuarenta y cinco de la mañana.

Servicio ordinario, con enlace en Santiago de Vigo, Pontevedra, Noya, Muros, Carballo, Orense y Lalín a las cuatro cuarenta y cinco de la tarde.

PARA NOYA Y MUROS.—Servicio ordinario con enlace de Vigo y Pontevedra, a las ocho de la mañana.

Servicios ordinarios, con enlaces de Coruña, Vigo, Pontevedra, Carballo, Ferrol, Betanzos, Lalín y Orense, a las doce de la mañana y a las cinco y a las siete de la tarde.

Directos a Muros, a las ocho mañana y cinco tarde.

PARA CARBALLO.—Servicio ordinario, con enlace de Vigo, Pontevedra, Muros, Noya, Ferrol, Betanzos, Lalín y Orense, a las tres de la tarde.

LLEGADAS A SANTIAGO

DE VIGO.—Servicio ordinario directo de Vigo a Santiago, Betanzos y Ferrol, a las cuatro cuarenta y cinco de la mañana.

Servicio ordinario, con enlace en Santiago para Coruña, Betanzos, Ferrol, Carballo, Orense, Noya y Muros a las diez de la mañana y cuatro y media de la tarde.

DISPONIBLE

BAÑERARIO DE BERGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones. Gran Hotel, precios módicos, cómodo y confortable moderno.

LABORATORIO DE COLONIAS HIGIENICAS LA CARMELA

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibióticas Antihérmicas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, 0,30. Grande, 1,25 pesetas.

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Propietarios: Hijos de R. J. Chavarrri

Dirección y Oficinas: MONTERA, 50. MADRID

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los gradiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

URETRITIS (BLenorREA).—En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS y la tan temida BLENORREA en el hombre, y la vaginitis, metritis, flujos, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, Barcelona, los cuales depuran la sangre infectada, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

AVARIOSIS.—Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se curan también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

DEBILIDAD.—Esta enfermedad, que hace volver por un momento viejos a muchos jóvenes gañados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo. Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL 70, BARCELONA, y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital número 70, BARCELONA.

Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa, por correo. Escribid, indicando señas exactas, y lo recibiréis completamente gratis.

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de la Coruña

Preco en tercera clase incluido los impuestos

Habana Veracruz

27 Enero. HABANA Ptas. 604 15 717/50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente distintas categorías, precios y departamentos especiales de lujo.

Nuestros buques tienen camarotes cerrados de tercera clase

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplio comedor por personal fijo de la Compañía.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen, diríjase al Agente Consignatario

Luis Aifeirán Conde

Riego de Agua, 3 y 5.—La Coruña.

Si quiere aumentar sus ventas anúnciese en

EL ECO DE SANTIAGO

Las Esquelas de Defunción se reciben hasta las seis de la tarde.

No deje de leer todos los días este periódico.